



## **Informe Técnico de Avance**

### **Nombre del Proyecto:**

“Competencias laborales para familias CHISOL – IEF de la comuna de Arica”

### **Nombre Ejecutor del Proyecto:**

Corporación para el Emprendimiento Social y Productivo CESPARG

### **Lugar de Ejecución:**

Región de Arica y Parinacota

### **Programa:**

Servicios Sociales, línea Ministerio de Desarrollo Social y Subsecretaría del Trabajo

Septiembre – 2015

## ÍNDICE

Introducción	página 3
1. Estado de avance de las etapas del proyecto	
1.1 Etapa de difusión y convocatoria	página 4
1.2 Selección de beneficiarios	página 5-8
1.3 Capacitación	página 9-10
1.4 Taller laboral	página 12
1.5 Intermediación laboral	página 12
1.6 Inserción laboral	página 13
1.7 Acompañamiento al beneficiario	página 13-15
2.0 Anexos	
2.1. Modificaciones al proyecto	página 16
2.2 Tabla de Indicadores	página 17
2.3 Carta Gantt	página 19
2.4 Material gráfico de difusión	página 20
2.5 Tabla estado de beneficiarios	página 20
2.6 Otros del proyecto	

## **INTRODUCCIÓN**

El presente informe técnico de avance profundizará con mayor detalle el estado de progreso de las etapas e hitos que se han y están ejecutándose. Se entregará de manera clara y precisa los recursos humanos y económicos desplegados para la buena ejecución del proyecto; además se profundizará las dificultades y fortalezas que se han suscitado en el mismo.

Las etapas que se informarán en el presente informe son: Difusión del proyecto; convocatoria; selección y capacitación de los(as) beneficiarios(as); la intermediación y acompañamiento del proyecto denominado: "Competencias Laborales para Familias CHISOL-IEF de la comuna de Arica", enmarcado en el Programa Servicios Sociales, Línea Ministerio de Desarrollo Social y Subsecretaría del Trabajo, año 2015.

El periodo que contempla el informe de avance, es desde el 20 de julio hasta el 17 de septiembre del presente.

## 1. DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES DE CADA ETAPA DEL PROYECTO:

**1.1 Difusión y convocatoria:** Como se señalara en el Informe Inicial, esta etapa tuvo como propósito, promocionar el proyecto y los alcances del mismo; estableciéndose como una instancia de colaboración entre las Instituciones de la red de Protección Social y la Corporación Cesparg, quienes mediante mesas de trabajo proporcionaron las bases de datos de las familias pertenecientes a los Subsistemas Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar. Además, crear el interés en la población objetivo.

Fecha de inicio y término: del 20 de julio al 23 de agosto del año en curso.

De esta manera, el proyecto contempló dentro de las acciones y material de difusión lo siguientes elementos de difusión:

**Página web institucional de la Corporación CESPARG, [www.cesparg.cl](http://www.cesparg.cl).**

La información se encuentra en la página desde el mes de Julio del presente año; en ella se encuentran los requisitos, plazos, horarios de atención, medios de contacto. Además se encuentra el convenio de transferencia y ejecución del proyecto.

**Dípticos informativos,** la cantidad de 2.000 elementos gráficos que fueron confeccionados y diseñados con un lenguaje sencillo y directo; estos dípticos resumían con palabras simples y claras el proyecto en su conjunto. Además, el equipo de la Corporación desplegó su radio de acción, concurriendo a los lugares de mayor afluencia de público, cuyo propósito era entregar la totalidad de los dípticos y promocionar el proyecto en la población. Los lugares fueron: hospital, terminal de buses, centro de la ciudad.

Estos elementos de difusión fueron basados sobre los criterios de claridad y simpleza de la información entregada, con componentes visuales y verbales adecuados. El objetivo fue crear el interés e instalar el proyecto en la comunidad.

La etapa de difusión y convocatoria tuvo como propósito, incorporar y empoderar a la mayor cantidad de actores sociales posibles al proyecto. De esta manera, el equipo de la Corporación CESPARG, diseñó un plan de coordinación de redes, destinado a instalar el proyecto en la comunidad. Se concertó una serie de reuniones y mesas de trabajo con las distintas entidades públicas de la red de protección social de la comuna de Arica y que tuvieran injerencia en el proyecto que se ejecutaría.

En una primera instancia, se tomó contacto con el profesional encargado del programa Chile Solidario de la Subsecretaría de Desarrollo Social; mediante reunión de trabajo, realizada el día 23 de Julio del presente, se logra obtener listado de familias pertenecientes a los subsistemas Chile Solidario o Ingreso

Ético Familiar. La información obtenida fue fundamental y relevante, ya que las personas registradas contaban con dirección y teléfonos de contactos.

Se coordinó reunión con las profesionales (apoyo laboral) de la oficina del Programa Seguridad y Oportunidades, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Arica, realizada el día 27 de julio del presente. Mediante un trabajo mancomunado, se pudo obtener otro importante catastro de personas que cumplían con los requisitos de acceso estipulados en el proyecto y sus datos de contacto.

Otro elemento de importancia, fue la demanda espontánea de las personas que se acercaron hasta las dependencias de la Corporación. Éstas, lograron enterarse a través de los elementos de difusión que fueron puestos a disposición e implementados en el proyecto, tales como: página web y dípticos.

Paralelamente a la difusión, se realizó la convocatoria. Este proceso se efectuó a través de llamados telefónicos y visitas domiciliarias a los posibles beneficiarios del proyecto para que se acercaran a la oficina de la Corporación e iniciaran la etapa de pre-selección.

La etapa fue cumplida satisfactoriamente, por cuanto se logra cumplir lo presupuestado, esto es el 100%.

**1.2 Convocatoria y selección de beneficiarios(as):** El propósito de esta etapa fue cumplir con el 100% presupuestado en el proyecto, esto es, 80 beneficiarios(as) seleccionados para el comienzo del curso de capacitación en oficio.

Resultado de la Etapa	Nº Total
Personas inscritas durante la convocatoria	210
Personas pre-seleccionadas según requisitos	134
Postulantes evaluados (entrevistas, psicolaboral, etc.)	134
Personas seleccionadas	80
Lista de espera	45
No seleccionadas	9

La metodología utilizada para realizar esta etapa, fue a través de llamados telefónicos y visitas domiciliarias. Para lo cual, se diseñó un protocolo con la información que se debía entregar a los posibles beneficiarios del proyecto. Una vez que las personas tuvieran claro los requisitos; el detalle y alcance del proyecto, se procedió a citar a los posibles beneficiarios a dependencias de la Corporación, lugar donde se daba inicio el proceso de postulación y posterior selección.

Una vez contactada a las personas, se les citaba hasta las dependencias de la Corporación, lugar donde nuevamente se les informaba:

- En qué consistía el proyecto;
- Quién ejecutaría el proyecto;
- Quién financiaría el proyecto;
- Y los requisitos que debían cumplir los beneficiarios del proyecto.

Luego realizada la inducción a las personas, se procedía a la aplicación del instrumento psicológico (test psicológico). A continuación se presenta resumen de las variables, su medición y selección de los beneficiarios del proyecto:

### Fase 1 (aplicación test psicológico):

Fecha Inicio: Lunes 03 al 24 de agosto del año en curso.

#### Test de Inserción al Trabajo, 4 factores 16PF abreviado.

- Trabajo en equipo.
- Sigue instrucciones
- Impulsividad/agresión
- Estabilidad emocional y/o laboral

Test de 40 reactivos de aproximadamente una duración de 30 a 60 minutos.

**Factor 1: trabajo en equipo**, compuesta por 10 preguntas (1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29, 33, 37) mide a la persona en su capacidad de afianzar equipos, con capacidad sociabilizadora y de formar alianzas para lograr metas en conjunto.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
NO TRABAJA EN EQUIPO											TRABAJA EN EQUIPO

***Mientras más puntaje obtiene, mejor es evaluada la persona***

**Factor 2: sigue instrucciones**, compuesta por 10 preguntas (2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, 30, 34, 38). Esta escala ofrece información del superyó de la persona evaluada, es por ello que se la denomina "atención a las normas". Contrapone los conceptos de superyó débil (polo negativo), típico en individuos reacios a aceptar las normas morales del grupo y de fuerza del superyó (polo positivo), presente en los individuos rectos y moralmente íntegros.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
NO SIGUE INSTRUCCIONES											SIGUE INSTRUCCIONES

***Mientras más puntaje obtiene, mejor es evaluada la persona.***

**Factor 3: impulsividad/agresividad**, compuesta por 10 preguntas (3, 7, 11, 15, 19, 23, 27, 31, 35, 39). Evalúa el nivel de ansiedad de un individuo. Las puntuaciones más bajas las obtienen las personas tensas, irritables y sobreexcitadas, mientras que las más altas son típicas de personas tranquilas, relajadas y serenas.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
IMPULSIVO/AGRESIVO											NO IMPULSIVO/ NO AGRESIVO

***Mientras más puntaje obtiene, mejor es evaluada la persona***

**Factor 4: Estabilidad emocional y laboral**, compuesta por 10 preguntas (4, 8, 12, 16, 20, 20, 24, 28, 32, 36, 40) La estabilidad hace referencia a la capacidad de adaptación de las personas a las demandas del entorno, problemas cotidianos y sus retos. En su polo alto se sitúan aquellas personas emocionalmente estables, maduras y tranquilas; en el polo bajo se hallan las afectables por sentimientos y que se perturban con facilidad.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
NO ESTABLE EMOCIONAL Y LABORAL											ESTABLE EMOCIONAL Y LABORAL

***Mientras más puntaje obtiene, mejor es evaluada la persona***

Después de revisar el test - cuestionario, se contactó a todas aquellas personas que habían obtenido un puntaje sobre 24 puntos de un total de 40. Se procedió a citar nuevamente a las personas a la segunda fase de entrevista psicológica.

**Dato numérico:**

134 personas fueron evaluadas mediante el test psicológico, pasando a la segunda etapa (entrevista personal con la psicóloga) 134 personas.

**Fase 2 (entrevista psicológica):**

- Test de Zulliger
- Persona bajo la Lluvia
- Entrevista Individual por competencias.

Los Test proyectivos, tuvieron una duración aproximada de 25 minutos; se le aplicó test de Zulliger con 3 láminas, donde la persona debió identificar mediante la observación cada una de ellas. Luego, se les pidió que dibujara una

persona bajo la lluvia para finalizar con una breve conversación, donde se podría extraer de las personas: sus metas a corto, mediano y largo.

El Test de Zulliger y Persona bajo la lluvia, son test proyectivos que miden la personalidad del sujeto y cómo la persona hace frente a los problemas; el afrontamiento al estrés y su reacción a este estímulo. Mientras que la entrevista personal, se puede rescatar las expectativas y su proyección y estabilidad en el tiempo y el interés en el curso.

**Dato numérico:**

134 personas fueron evaluadas en esta etapa.

Una vez terminadas ambas etapas (test psicológico/entrevista personal), se procede a contactar telefónicamente a los seleccionados con mayores puntajes del test aplicado y de la entrevista personal con la profesional Psicóloga; se les pide los documentos que acreditan los requisitos de acceso para efectos del proyecto. Por otro lado, a las personas que quedaban en lista de espera, se les señalaba dicha condición a la espera de nuestro llamado por la posibilidad de cambio de beneficiario(a). Los requisitos de acceso son:

- Cesante, desocupado o buscando trabajo por primera vez.
- Ser mayor de 18 años.
- No estar cursando carreras técnicas o profesionales.
- No haber egresado en el periodo de 5 años del Programa Servicios Sociales, ni participar simultáneamente de otro programa de empleo.
- Pertenecer a uno de los siguientes Subsistemas de Protección Social: Ingreso Ético Familiar o Chile Solidario

**Recursos involucrados para el desarrollo de esta etapa:**

- **Comunicación y difusión:** Diseño de 2000 Dípticos.
- **Servicios de recursos humanos:**

**Coordinador del Proyecto:** Encargado y responsable del proyecto.

**Trabajadora Social:** realizando los llamados telefónicos y visitas para convocar a los y las posibles beneficiarios(as) del proyecto.

**Servicios Psicológicos:** Encargada de intervención psicológica, confección y aplicación de test psicológicos para determinar perfil del beneficiario, seguimiento, apoyo, orientación, capacitaciones.

**Secretaria:** Co-ayudar con el coordinador en la planificación, organización y supervisión de los recursos disponibles.



- **Material de Oficina:** Corresponde a los gastos propios del funcionamiento de la oficina, tales como: resmas, tintas, lápices, separadores, archivadores, entre otros.
- **Impresión y Fotocopias:** Corresponde a todas las fotocopias de la documentación en general de los beneficiarios.
- **Arriendo de infraestructura:** Corresponde al arriendo de oficinas de la Corporación CESPAP
- **Servicios básicos:** luz, agua, internet, teléfono.

**Fecha de realización: desde el 20 de julio al 21 de agosto de 2015**

**Responsables de la Etapa:**

- Cargo: Coordinador del proyecto
- Nombre: Trabajador Social Pablo Díaz Villarroel
- Fono contacto: 58-2426117
- Mail: [cesparp.arica@gmail.com](mailto:cesparp.arica@gmail.com)
  
- Cargo: Trabajador Social
- Nombre: Lilian Vargas Bórquez
- Fono contacto: 58-2426117
- Mail: [cesparp.arica@gmail.com](mailto:cesparp.arica@gmail.com)
  
- Cargo: Psicóloga
- Nombre: Iris Rubio Medina
- Fono contacto: 58-2426117
- Mail: [cesparp.arica@gmail.com](mailto:cesparp.arica@gmail.com)

### **1.3 Capacitación:**

Esta etapa tiene como propósito, capacitar en oficio a 80 beneficiarios(as), desde habilidades sociales (habilidades blandas); que tienen que ver con el desarrollo personal y aptitudes sociales, de trabajo en equipo, flexibilidad y adaptabilidad frente a un determinado trabajo, leyes laborales, entre otras y las de teoría propiamente tal, formado a un trabajador integral.

**Fecha de inicio y término: desde el 24 de agosto al 04 de Noviembre.**

El lugar donde se imparten las capacitaciones es el Instituto SECAM, ubicado en calle Patricio Lynch N°770 de la ciudad de Arica, desde las 18:30 a 22:30 horas.

Una vez seleccionados a los 80 beneficiarios(as) del proyecto; se procedió a dividirlos en dos cursos (curso 1 y curso 2). Como una manera de crear vínculos entre ellos y sentido de pertenencia al proyecto, se decidió que los

beneficiarios(as) determinaran a un delegado y le pusieran un nombre a su grupo curso. De esta manera, el curso 1 lo denominaron "Los leones de la seguridad" y el curso 2 lo denominaron "Seguridad 2.0".

Curso: Los leones de la seguridad	40 alumnos(as)
Curso: Seguridad 2.0	40 alumnos(as)
Total	80 alumnos(as)

El primer día de clases, se les dio la bienvenida a todos los beneficiarios(as); se les hizo firmar una carta compromiso, donde expresaron su promesa de asistencia y compromiso con el proyecto. Además, todos los beneficiarios(as) se informaron mediante un acta informativa, sobre los beneficios del proyecto: bonos incentivos; cuidado infantil y seguro de accidentabilidad.

Se debe señalar, que el equipo de la Corporación ha estado presente desde el primer día de los cursos de capacitación, presencia fundamental que sirve de acompañamiento y seguimiento a los beneficiarios/as; la posibilidad de ver en terreno las dificultades que surgiesen; tomar razón de las inquietudes en los beneficiarios/as; levantar Información e inquietudes de los profesores de los diferentes cursos (quienes están en permanente contacto con los alumnos) y que puedan aportar al mejoramiento del rendimiento de éstos, entre otras.

Es dable hacer presente, que la coordinación con el OTEC que imparte los cursos del proyecto es permanente y ha sido desde que se inicia el proyecto; haciendo seguimiento y reuniones periódicas para el su buen desempeño.

La presente etapa contempla desde el 24 de agosto hasta el 16 de septiembre del año en curso. Por lo tanto, se lleva un 36% de la etapa de capacitación. El porcentaje de asistencia es de un 95%; hasta el momento no existen evaluaciones.

**Renuncias o deserciones efectuadas dentro del periodo:** dentro de este período se registraron (02) deserciones, estos fueron reemplazados oportunamente.

La nivelación de contenidos de los y las beneficiarios(as) que ingresaron posteriormente iniciado la etapa de capacitación; fue comprometida y establecida por los profesores y los alumnos(as) y consistió en ingresar una hora antes al curso, esto es, a las 17:00 horas, lugar donde nivelaron las materias y contenidos de manera personalizada, además de refuerzos constantes.

**Cuidado infantil:** Es proporcionado por la Corporación para las y los beneficiarios(as) que no tengan con quien dejar a sus hijos(as) al momento que ellos estén en el curso de capacitación. La metodología para determinar dicha necesidad, fue al momento de la convocatoria y selección de los

beneficiarios(as), lugar donde se les informó del beneficio y se tenían la necesidad de ocuparlo. Posteriormente, se determinó la cantidad de niños(as) y niñas y sus edades. Luego, se coordinó con la profesional encargada del cuidado infantil, para que determine los logros y metas de acuerdo a los niveles. El día y horario para el servicio, es el mismo del curso de capacitación, esto es, de lunes a viernes de 18:30 a 22:30 horas, en dependencias del Instituto SECAM, ubicado en calle patricio Lynch Nro. 770. Se adjunta plan de actividades y listado de 35 niños(as) participantes en anexo.

Se debe señalar, que para ambos cursos se encuentra el cuidado infantil, beneficio que se está utilizando, con la contratación de parte de la Corporación Cespap de una Técnico en Párvulos.

### **Recursos involucrados:**

- **Gastos operacionales**

**Aporte colación y movilización:** Aporte consistente en \$4.000 para cada beneficiario(a) por día asistido.

**Servicio de cuidado infantil:** contratación de una Técnico en el área de párvulo, para realizar el cuidado de los hijos de los y las beneficiarios(as).

**Servicio de Capacitación:** curso dictado por OTEC SECAM.

**Seguros de beneficiarios:** contratación de seguro contra accidentes contratado por cada beneficiario(a) del proyecto (80).

- **Gastos administrativos:**

**Servicios de recursos humanos:** Coordinador del Proyecto, trabajadora social, psicóloga, secretaría y apoyo administrativo.

**Material de Oficina:** tales como: resmas, tintas, lápices, separadores, archivadores, entre otros.

**Impresión y Fotocopias:** fotocopias, anillados de informes, documentación en general que corresponde a los beneficiarios.

**Material y útiles de aseo:** Útiles de aseo en general para el aseo de las dependencias de la Corporación CESPAP.

- **Otros gastos de administración**

**Arriendo de infraestructura:** Corresponde al arriendo de oficinas de la Corporación CESPAP.

**Servicios básicos:** Corresponde al pago de luz, agua, internet, teléfono.

**Servicios de encomienda y correo:** Corresponde a todos los envíos de informes, cartas y notificaciones realizados a ProEmpleo de la Subsecretaría del Trabajo.

### Responsables de capacitación

- Cargo: Coordinador del proyecto
- Nombre: Trabajador Social Pablo Díaz Villarroel
- Fono contacto: 58-2426117
- Mail: [cesparp.arica@gmail.com](mailto:cesparp.arica@gmail.com)
  
- Cargo: Trabajadora Social
- Nombre: Lilian Vargas Bórquez
- Fono contacto: 58-2426117
- Mail: [cesparp.arica@gmail.com](mailto:cesparp.arica@gmail.com)
  
- Cargo: Psicóloga
- Nombre: Iris Rubio Medina
- Fono contacto: 58-2426117
- Mail: [cesparp.arica@gmail.com](mailto:cesparp.arica@gmail.com)

#### 1.4 Taller práctico:

La modalidad a utilizar por el proyecto, será de talleres prácticos, cuyo propósito es simular de manera real las actividades, acciones o trabajos que realizarán los y las beneficiarios(as) en las distintas empresas que les corresponda ejercer su labor. La duración de esta etapa será de 40 horas (4 horas diarias), equivalente a 2 semanas, contadas desde la finalización del curso de capacitación, esto es, **desde el 05 al 18 de noviembre de 2015.**

#### 1.5 Intermediación laboral:

El proceso de intermediación, consiste en acciones colaborativas con los distintos actores que participarán e intervendrán en el logro de la inserción laboral de cada beneficiarios/as, cuyo objetivo de insertar a lo menos al 53% de los beneficiarios/as del Proyecto. Esta etapa se encuentra en un proceso de catastro y recopilación de información de las empresas del rubro de seguridad privada para poder contactarse con éstas y así poder comprometerlas para la posibilidad de colocación laboral de los y las beneficiarios(as) del proyecto.

#### Recursos involucrados:

- **Gastos administrativos:**  
**Servicios de recursos humanos:** Coordinador del Proyecto y trabajadora social.

**Material de Oficina:** tales como: resmas, tintas, lápices, separadores, archivadores, entre otros.

**Impresión y Fotocopias:** fotocopias, anillados de informes, documentación en general que corresponde a los beneficiarios.

- **Otros gastos de administración**

**Arriendo de infraestructura:** Corresponde al arriendo de oficinas de la Corporación CESPAP.

**Fecha de inicio y término de la etapa: desde el 24 de Agosto al 31 de diciembre de 2015.**

**Responsables de la etapa de Intermediación:**

- Cargo: Coordinador del proyecto
- Nombre: Trabajador Social Pablo Díaz Villarroel
- Fono contacto: 58-2426117
- Mail: [cesparp.arica@gmail.com](mailto:cesparp.arica@gmail.com)
  
- Cargo: Asistente Social
- Nombre: Lilian Vargas Bórquez
- Fono contacto: 58-2426117
- Mail: [cesparp.arica@gmail.com](mailto:cesparp.arica@gmail.com)

## 1.6 Inserción laboral:

**Fecha de inicio y término:**

Desde el 19 de noviembre al 31 de diciembre de 2015. Sin ejecución a la fecha.

## 1.7 Acompañamiento al beneficiario:

Tal como se mencionara en los párrafos anteriores, la virtud de este proyecto, se centra en el fortalecimiento de las capacidades individuales y en el acompañamiento constante, esto es, desde que el beneficiario(a) ingresa al proyecto hasta cuando el beneficiario(a) sea insertado en un puesto de trabajo dependiente y hasta la finalización del proyecto. Teniendo énfasis en la intervención directa basada en una metodología colaborativa - participativa.

En este proceso es fundamental acompañar a los(as) beneficiarios(as), considerando acciones que permitan poder instalar herramientas y conocimiento a los(as) alumnos(as) para comenzar el proceso de generación de capital humano y características para afrontar una futura incorporación de empresas desarrollando un oficio estipulado.

Lo anteriormente señalado, se consigue desarrollando una intervención integral, compuesta por 2 ámbitos de intervención, que presentan los siguientes avances y resultados a la fecha:

- 1. Acompañamiento del profesional psicóloga,** ha realizado charla motivacional, fortaleciendo ámbitos y/o áreas que se consideró falencias de los y las beneficiarios(as). Ésta se realizó el día martes 08 de septiembre, lugar donde se les pasó un video, cuyo contenido demostraba valores como la perseverancia, el deber, la responsabilidad, entre otras. Luego de terminado el video, se comentó cada valor expuesto y se dieron a conocer experiencias personales. Las charlas expositivas futuras, reforzarán estas y otros valores; además se apuntará al desarrollo de habilidades sociales, comunicacionales, manejo de conflictos u otros que sean consideradas como falencias. El propósito es que los y las beneficiarios(as) posea las herramientas necesarias para desenvolverse en la dinámica de capacitación y laboral. Esta acción la realizó la dupla psicossocial.
- 2. Acompañamiento social,** por parte de la Trabajadora Social Lilian Bórquez, quien ha realizado 02 intervenciones de casos sociales, a dos beneficiarias que por su grado de vulnerabilidad, necesitaban un apoyo y acompañamiento más determinado. Fue así que se decide visitarlas en sus domicilios para determinar la complejidad de su situación; además de orientación y derivación. Como se señaló en párrafo anterior, fue la encargada de realizar en conjunto con la psicóloga Iris Rubio, la charla motivacional.

#### **Recursos involucrados en etapa:**

- **Gastos administrativos:**  
Servicios de recursos humanos: Coordinador del Proyecto, Trabajador Social, Servicios Psicológico.
- **Material de Oficina:** tales como: resmas, tintas, lápices, separadores, archivadores, entre otros.
- **Arriendo de infraestructura:** oficinas de la Corporación CESPAP
- **Servicios básicos:** luz, agua, internet, teléfono.

**Fecha de inicio: desde el 24 de agosto al 31 de diciembre.**

#### **Responsables de la Etapa**

- Cargo: Coordinador del proyecto
- Nombre: Trabajador Social Pablo Díaz Villarroel
- Fono contacto: 58-2426117
- Mail: [cesparp.arica@gmail.com](mailto:cesparp.arica@gmail.com)



- Cargo: Trabajadora Social
- Nombre: Lilian Vargas Bórquez
- Fono contacto: 58-2426117
- Mail: [cesparp.arica@gmail.com](mailto:cesparp.arica@gmail.com)

Por último la Corporación ha realizado un seguimiento exhaustivo al OTEC, velando para que a los beneficiarios(as) les sean entregados todos los contenidos del curso, materiales, entre otros. Las actividades son mediante reuniones periódicas, esto es, cada 15 días con el Director del Instituto de Capacitación e incluso con los profesores que imparten el curso. Esta acción esté debidamente registrada mediante la respectiva verificación de reunión.

## 2. Anexos:

### 2.1 Modificaciones al Proyecto, presupuestarias y/o técnicas, realizadas durante el periodo.

Se modificó las fechas de la etapa de capacitación, ya que por error de cálculo, no se contemplaron los dos (02) días feriados existentes en el calendario, esto es, el día viernes 18 de septiembre y día lunes 12 de octubre. Además, para evitar una inasistencia masiva, se decidió en conjunto con los y las beneficiarios(as) que el día 17 de septiembre, se suspender las clases dicho día y recuperar hacia el final del proceso. Por lo tanto, las fechas quedaron de la siguiente forma:

- Etapa de Capacitación. Fecha de inicio 24 de agosto. Fecha de término 04 de noviembre de 2015.
- Etapa Taller Práctico. Fecha de inicio 05 de Noviembre. Fecha de término 18 de noviembre.
- Etapa de Inserción Laboral. Fecha de inicio 19 de Noviembre. Fecha de término 31 de diciembre
- Pago Subsidios. Fecha de inicio 24 de agosto. Fecha de término 31 de diciembre.



## 2.2 Tabla de Indicadores

Etapa	Nombre del Indicador	Meta descriptiva con %	Indicadores Fórmula de Cálculo	Medios de verificación	% de avance a la fecha
<b>Convocatoria y selección</b>	Actividades de convocatoria	4 actividades de convocatoria realizadas para la selección de potenciales beneficiarios.	4 actividades de convocatoria realizadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actas de reunión y/o asistencia.</li> <li>✓ Fotografías.</li> </ul>	100% de ejecución.
	Beneficiarios seleccionados	100% de beneficiarios seleccionados según cobertura adjudicada.	$(80 \text{ seleccionados que cumplen requisitos} / 80 \text{ beneficiarios según cobertura}) \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ficha de inscripción.</li> <li>✓ Resumen listado de seleccionados.</li> <li>✓ Lista de espera.</li> <li>✓ Carpeta individual del beneficiario(a) con antecedentes que acreditan cumplimiento de requisitos.</li> </ul>	100% de ejecución.
<b>Difusión</b>	Plan de difusión	100% de las actividades propuestas en el plan de difusión, son realizadas.	$(10 \text{ actividades realizadas} / 10 \text{ actividades propuestas}) \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Copia del medio de difusión utilizado (folletería, pendón, publicaciones en diarios, difusión radial, fotografías, entre otros).</li> </ul>	100% de ejecución
<b>Capacitación</b>	Término de Capacitación	$> = 80\%$ de los usuarios aprueba la etapa de capacitación.	$(\text{N}^\circ \text{ de personas certificadas} / \text{N}^\circ \text{ beneficiarios adjudicados}) \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Certificado emitido por OTEC que señale calificación y % de asistencia.</li> </ul>	En proceso
	Horas de Capacitación	Se dicta el 100% de las horas programadas en el plan de capacitación de cada oficio propuesto.	$(72 \text{ horas impartidas} / 200 \text{ horas programadas}) \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Libro de asistencia.</li> </ul>	36% de avance
<b>Práctica Laboral</b>	Beneficiarios en práctica laboral	$> = 80\%$ de los egresados de la capacitación realiza práctica laboral.	$(\text{N}^\circ \text{ de beneficiarios que realizan práctica laborales} / \text{N}^\circ \text{ beneficiarios egresados de capacitación}) \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Convenios de práctica firmados.</li> <li>✓ Evaluación final o Certificado de egreso de práctica laboral firmado por empleador.</li> </ul>	Etapa aún no comienza
<b>Intermediación</b>	Empresas contactadas	18 empresas contactadas en los rubros de	2 de empresas contactadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cartas compromiso.</li> <li>✓ Actas de</li> </ul>	11% de avance

		acuerdo al oficio capacitado.		✓ Reuniones. Registro de contactos (Base de datos de las empresas contactadas).	
	Beneficiarios intermediados	100% de los egresados de la capacitación son intermediados laboralmente.	(N° de beneficiarios intermediados / N° de beneficiarios egresados de la capacitación) x 100	✓ Plan de intermediación (gestiones y resultados) firmado por beneficiario y ejecutor.	Etapa aún no comienza
<b>Inserción Laboral</b>	Beneficiarios insertos	> = 53% de los beneficiarios son insertos laboralmente.	(N° de personas insertas laboralmente / N° de cupos adjudicados) x 100	✓ Copia Contratos de trabajo y anexos correspondientes.	Etapa aún no comienza
<b>Acompañamiento</b>	Acompañamiento	100% de los beneficiarios contó con apoyo y acompañamiento durante la ejecución del proyecto.	(80 usuarios con acompañamiento individual-grupal /80 beneficiarios adjudicados)	✓ Bitácora o registro(s) de actividades individuales y grupales.	100% de avance

### 2.3 Carta Gantt:

	Meses	Julio		agosto				septiembre				octubre				noviembre				diciembre				Enero - Febrero - Marzo		
	Semanas	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	S21	S22		S23	S24
		20-jul	27-jul	03-ago	10-ago	17-ago	24-ago	31-ago	07-sep	14-sep	21-sep	28-sep	05-oct	12-oct	19-oct	26-oct	02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic		21-dic	28-dic
Difusión																										
Selección de beneficiarios																										
Capacitación																	04-nov									
Práctica Laboral																	05-nov									
Intermediación																										
Inserción Laboral																										
Subsidios Beneficiarios																										
Acompañamiento																										
Seguimiento ex post																										

## 2.4 Material Gráfico aprobado.

Acérquese a nuestra Oficina de nuestra Corporación CESPARG, ubicada en calle O'Higgins 440 Dpto. 01, de la ciudad de Arica.

**Día y Horarios de Atención:**  
Lunes a Viernes

**Horario de atención al público:**  
09:00 a 19:00 horas

**Plazo de inscripción:**  
Desde el 27 de Julio al 24 de agosto de 2015.

**Fono Consultas:** 058-2426117

**E-Mail:** contacto@cesparp.cl



**CESPARP**  
CORPORACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y PRODUCTIVO

📍 O'Higgins # 440 - 1° Piso  
☎ 058-2426117  
✉ contacto@cesparp.cl  
🌐 www.cesparp.cl  
🏢 Corporación CESPARG





**PROGRAMA  
SERVICIOS  
SOCIALES  
2015**

**PROYECTO**

COMPETENCIAS LABORALES  
PARA FAMILIAS CHISOL - IEF  
DE LA COMUNA DE ARICA

**Formación Integral  
de Guardia de  
Seguridad OS-10**



📍 O'Higgins #440, 1er Piso- Arica  
☎ 58-2426117  
✉ contacto@cesparp.cl  
🌐 www.cesparp.cl  
🏢 CERPARP Emprendimiento

**SEGURIDADES Y  
OPORTUNIDADES**  
Sistema Intersectorial  
de Protección Social

**¿En qué consiste el Proyecto?**

El proyecto consiste en generar competencias de empleabilidad mediante la capacitación en oficio que permitan lograr que sus participantes se inserten en un puesto de trabajo dependiente; con un acompañamiento permanente.

**¿Quién ejecutará el Proyecto?**


El proyecto lo ejecutará la Corporación de Emprendimiento Social y Productivo (CESPARP), quienes con un equipo de profesionales especializados en proyectos sociales, estarán brindando apoyo y orientación permanente, para que las personas beneficiadas del proyecto, tengan mayores posibilidades de acceder al mercado laboral.

**¿Quién financia el proyecto?**

El proyecto es financiado por el Gobierno de Chile, mediante Programa Servicios Sociales, línea Ministerio de Desarrollo Social y Subsecretaría del Trabajo, año 2015; cofinanciado por CESPARG

**Requisitos que debe cumplir los beneficiarios del Proyecto:**

- Pertenecer al Subsistema de Seguridades y oportunidades Ingreso Ético Familiar o Chile Solidario.
- Ser mayor de 18 años.
- Encontrarse cesante, desocupado o buscando trabajo por primera vez.
- No estar cursando carreras técnicas o profesionales.
- No haber egresado dentro de los últimos 5 años del Programa Servicios Sociales y no participar simultáneamente de otro programa de empleo gubernamental



**CESPARP**  
CORPORACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y PRODUCTIVO

**2.5 Tabla estado de beneficiarios(as). Adjunto como archivo.**

**2.6 Otros del proyecto: Se enviarán físicamente**

2.6.1 Fotocopia de póliza de seguros beneficiarios.

2.6.2 Acta firmada por los/as beneficiarios/as donde toman conocimiento de las prestaciones que recibirá durante el proyecto.